

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La infanta Eulalia

Esperando el castigo. Contestación de Canalejas

Madrid 6.—La infanta doña Eulalia ha enviado al presidente del Consejo un telegrama, que dice así: "Espero el castigo; ruégome me lo dé a conocer lo antes posible, pues tengo pensado salir de viaje". El señor Canalejas ha contestado que el Consejo de ministros se limitó a examinar la conducta de la infanta y lamentar su actitud, frente a las prudentísimas observaciones del jefe de la Casa real.

Una carta de la infanta

Madrid 6.—Un telegrama recibido de París dice que la infanta doña Eulalia ha dirigido a *Le Temps* una carta, repitiendo que son auténticos los telegramas que facilitó a la prensa respecto a su ruptura con la familia real.

Explica algunas contradicciones por haber sido dos los telegramas enviados.

Añade que no pueden desposeerla del infante y que espera impaciente el castigo que haya de imponérsele.

Entreviú con doña Eulalia. A Suiza. Sus relaciones con la familia real

Madrid 6.—Comunican de París que el periódico *Excelsior* publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus redactores con la infanta doña Eulalia.

Afirmó ésta que no volverá a recibir a quien le hable de este enojoso asunto.

Añadió que se propone marchar en breve a Suiza.

Está interesadísima la infanta en que se haga constar que se halla en buenas relaciones con la familia española, singularmente con la reina doña María Cristina.

Aseguró doña Eulalia que, cuando en la corte de España se lea su libro, se reconocerá cuan supérfluo ha sido mover esa tempestad.

Las propiedades de la infanta

Madrid 6.—Personas bien informadas aseguran que la infanta doña Eulalia solo tiene en España un hotel en Madrid, otro en Las Navas y pequeñas propiedades en otros sitios.

La opinión de los letrados

Madrid 6.—Se afirma que el asunto de la infanta doña Eulalia ha sido sometido a estudio de eminentes letrados, para que éstos expongan al rey su opinión.

Uno de ellos, informará en el sentido de que el soberano tiene derecho a exonerar a la infanta, con sólo presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

La autoridad del monarca, estimada fuera de toda duda y reconocida por la ley de las Partidas.

Hasta los padres de un rey, estuvieron sometidos a la patria potestad de aquél.

Según se dice, ésta es también la opinión del señor Canalejas.

La infanta Eulalia es visitadísima. Cartas y telegramas. Palabras de la infanta

Madrid 6.—Telegrafían de París que está siendo visitadísima la casa de la infanta Eulalia por reporters é multitud de personas.

La infanta recibe multitud de cartas y telegramas pidiéndole audiencias, el libro origen del actual conflicto y permiso para traducirlo y reproducirlo.

La infanta, sin poder atender a cuantos su atención reclaman, no cesa de decir á todos: "Mi corazón español está muy triste por verme tan poco comprendida en mi querida tierra."

La política

Firma regia

Madrid 6.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división, á don Manuel Castillo.

Idem á general de brigada, á don Joaquín Martínez.

Nombrando coronel del regimiento de Albuera, á don Osvaldo Sellés.

Aprobando el nuevo plan de estudios de las academias militares.

Rumores de crisis. Una combinación. Rodríguez desmiente.

Madrid 6.—En los círculos políticos han circulado rumores de crisis parcial.

Dícese que el señor Rodríguez pasará al gobierno del Banco de España; el señor Cobian á la embajada de España en el Vaticano, y el señor Navarro Reverter al ministerio de Hacienda.

En algunos centros informativos, tomaron cuerpo los rumores, fundándose en que el señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas, como tampoco algunos ministros.

asegurando que el Gobierno se presentará á las Cortes como esta constituido.

La supresión de los consumos. La reunión de hoy.

Madrid 6.—En el ministerio de Hacienda se ha reunido hoy la comisión ejecutiva de la supresión de los consumos, para tratar del impuesto sobre las carnes y de cesión de algunos impuestos á favor del municipio.

Después de hablar todos reunidos se acordó dictar una real orden concediendo á la comisión facultades para estudiar y proponer las medidas que se considere oportunas.

Además, acordóse abrir una información examinando el estado de la ganadería en España para buscar solución al problema de las carnes.

Y por último, se acordó analizar los medios que pueden ponerse en práctica para evitar el aumento del impuesto sobre dicho artículo.

Las asociaciones

Madrid 6.—Hoy publica la *Gaceta* una real orden ampliando hasta el 31 de actual el plazo para que puedan inscribirse en el registro especial creado en el Instituto de Reformas Sociales, las asociaciones que no lo hayan hecho todavía.

La etapa liberal

Madrid 6.—El *Diario Universal* publica hoy un artículo haciendo un detenido examen del progreso del Estado durante el tiempo que lleva en el poder el partido liberal.

Dice también dicho periódico que en los once meses del año actual, la recaudación de la Hacienda ha aumentado cerca de 53 millones de pesetas.

Con este motivo, el *Diario* elogia el presupuesto del señor Cobian y la administración del señor Rodríguez.

Mellado

Madrid 6.—El señor Mellado ha marchado á Córdoba para asistir á la inauguración de una lápida en memoria del teniente Laportilla, muerto en el Rif.

Dato

Madrid 6.—Ha llegado á esta corte el señor Dato.

Benlliure senador?

Madrid 6.—Dícese que el señor Benlliure será elegido senador para cubrir la vacante que ha dejado el señor Celleruelo.

Visita oficial

Madrid 6.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama, notificando que el gobernador militar del campo de Gibraltar ha hecho una visita oficial á las autoridades del Peñón, siendo recibido con los honores correspondientes.

La revisión de los Aranceles. Los trabajos de la ponencia.

Madrid 6.—El señor Navarro Reverter ha visitado el ministro de Hacienda que le había llamado para consultarle acerca de los trabajos que realiza la ponencia de la Junta de Aranceles.

El señor Navarro Reverter expuso con claridad que entiende que la labor de aquella debe limitarse á la revisión de las valoraciones lo cual, según la ley, ha de hacerse cada cinco años.

Agregó que terminada la revisión debe la junta entregarla al gobierno para que éste resuelva.

El señor Navarro Reverter mostrose satisfecho de que le llamara el ministro, diciendo que esta siempre dispuesto al servicio del interés público.

Las reválidas en las Escuelas Normales

Madrid 6.—En breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden dictando reglas para la institución de los tribunales de reválidas en las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Un banquete

Madrid 6.—En el restaurant Tourne se ha celebrado el banquete ofrecido por los comisionados de la delegación española de los ferrocarriles transpirenánicos, á los miembros de la delegación francesa.

Cuadro estadístico

Madrid 6.—Asegúrase que al congreso que se celebrará mañana llevará el ministro de la Gobernación, el cuadro estadístico de las pasadas elecciones municipales.

Notas palatinas

Audiencia militar

Madrid 6.—La audiencia militar concedida por el rey, ha estado muy concurrida.

Entre los visitantes figuraban el general Bazan y la comisión encargada de erigir un monumento al comandante Melgar.

Los reyes

Madrid 6.—El rey ha paseado hoy por la Casa de Campo.

La reina doña Victoria paseó por la población.

De Barcelona

La mancomunidad catalana. Las bases

Madrid 6.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que la Diputación provincial ha hecho una tirada en castellano de las bases del proyecto de mancomunidad catalana.

Campaña pro presos. Mitines

Madrid 6.—Comunican de Barcelona que ha comenzado la campaña organizada en pro de los presos, para obtener la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos de la fracasada huelga general.

Hoy comienzan los mitines que seguirán todos los días.

Bugallal

Madrid 6.—De Barcelona telegrafían que ha llegado á dicha capital el exministro señor Bugallal, marchando á Gerona para saludar á sus amigos.

Una conferencia

Madrid 6.—Dicen de Barcelona que el abogado de Valencia señor Soto, dará mañana una conferencia tratando de los sucesos de Cullera.

Peticion á un ministro

Madrid 6.—Informan de Barcelona que la federación agrícola ha pedido al ministro de Hacienda que no se eleven los derechos sobre el corcho.

En Manresa. Excitación

Madrid 6.—Participan de Barcelona que en Manresa continúa paralizado el tráfico rodado.

Reina gran excitación de ánimos.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 85 80

» D de 12.500 » 85 80

» C de 5.000 » 86 20

» B de 2.500 » 86 15

» A de 500 » 86 90

» G y H de 1.000 y 200 nominales

En diferentes series 88 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 101 10

» D de 12.500 » 101 15

» C de 5.000 » 101 15

» B de 2.500 » 101 15

» A de 500 » 101 20

En diferentes series 101 15

Fin corriente 000 00

Fin próximo 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 7.500 » 00 00

» C de 5.000 » 00 00

» B de 2.500 » 00 00

» A de 500 » 00 00

En diferentes series 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 101 80

Acciones del Banco de España 000 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 296 00

Id. del Banco Hispano Americano 000 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 48 25

Id. id. ordinarias 18 00

Id. id. obligaciones 78 00

PARIS

4 por 100 exterior español 95 75

3 por 100 francés 95 50

CAMBIOS

Paris á la vista: Francos 8 00

Londres » Libras esterlinas 27 22

Intereses granadinos

La comisión á Granada. Buena impresión

Madrid 6.—Esta noche ha marcha á Granada la comisión que gestiona el asunto del ferrocarril á la costa.

Los individuos que la componen marchan con la impresión de que en breve será un hecho la división en cinco trayectos distintos la totalidad de la línea.

En breve se sacará á nuevo con curso el trazado de Granada á Motril.

Lo de Marruecos

Las negociaciones franco alemanas. Mociones desechadas. El debate

Madrid 6.—Telegramas de París dicen que la Cámara ha desechado por 342 votos contra 110 una moción pidiendo la publicación de los documentos referentes á las negociaciones franco alemanas.

La comisión de asuntos exteriores de la Cámara ha desechado por 11 votos contra 7, una proposición pidiendo el aplazamiento indefinido del debate sobre el convenio franco alemán relativo á Marruecos.

El Gobierno francés se ha obligado á hacer concesiones importantes más que las que tenía pensado.

Tanger conservará su carácter internacional bajo una autoridad análoga á la de Shanghai.

Toda la costa septentrional de Marruecos quedará bajo el protectorado personal de España, la cual tratará directamente con el delegado del sultán, que ostente la autoridad de éste.

Francia se reservará la zona que más facilidades dé para asegurar la comunicación entre Tanger y Fez y la internacionalización y neutralización de las zonas intermedias, que serán reducidas al mínimo por los Gobiernos francés y español.

El tratado, pues, de 1904, ha sido interpretado todo él á favor de España, pues se afirma que las cesiones que hace España en la zona meridional son mucho menores que las que le cede Francia en la parte norte.

Geoffroy en Madrid. Las pretensiones de Francia

Madrid 6.—Ha llegado á esta corte el embajador francés M. Geoffroy. Hoy estuvo en el ministerio de Estado, visitando al señor García Prieto.

Dícese que M. Geoffroy le entregó una nota con las pretensiones de Francia.

Se añade que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se examinará dicha nota.

Las negociaciones con Francia. Lo que dice El Mundo

Madrid 6.—*El Mundo*, ocupándose de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, dice que el Gobierno español en este caso representa la totalidad de las aspiraciones de los ciudadanos.

Agrega que el país y el Gobierno forman una unidad moral, y van á las negociaciones con el ánimo más transigente posible, en cuanto no afecte á la dignidad de la patria y con la mas ceñida é inquebrantable intransigencia en cuanto pueda menoscabar el prestigio y el honor nuestro.

Nuestro nombre y patrimonio—añade, los recibimos intactos y así queremos legarlo.

Respecto á nuestra posición con Francia, está firme, clara y definida en los tratados.

La actitud de Alemania. Discurso del canciller

Madrid 5.—Telegrafían de Berlín que en el Reichstag el canciller ha pronunciado un discurso, en el cual negó que el Gobierno alemán pensara nunca que en las negociaciones con Francia interviniera España.

Dijo que no siempre fueron respetados los intereses de Alemania y por no serlo, fué ésta á Agadir.

Hizo votos por la paz y por la mejora de las relaciones anglo-alemanas.

En las negociaciones franco-alemanas—dijo el canciller—no fuimos altaneros ni débiles, fuimos justos.

El partido conservador se adhirió á las palabras del Canciller.

Seguidamente el Reichstag votó un acuerdo declarando atribuciones exclusivas del poder ejecutivo la ratificación del convenio franco alemán.

Conferencia comentada. Preliminares de las conferencias franco-españolas

Madrid 6.—A la conferencia celebrada por el ministro de Estado, señor García Prieto, con el embajador de Francia en España M. Geoffroy, asistió también el embajador inglés.

La asistencia de éste ha sido comentadísima.

Dícese que las conversaciones entre el señor García Prieto y monsieur Geoffroy, comenzaron el verano anterior en San-Sebastian, asistiendo también el embajador inglés.

Las impresiones de la primera entrevista, respecto á las negociaciones franco españolas, son optimistas.

Los reaccionaristas franceses y el tratado con España.

Madrid 6.—Telegrafían de París que los reaccionaristas franceses arriesgan su campaña contra el próximo arreglo franco español, por su poner que en él el Gobierno de Francia se ha visto obligado á hacer concesiones superiores á las primitivas.

Italia y Turquía

La voladura de una mezquita. Víctimas

Madrid 6.—Telegrafían de Constantinopla que según datos oficiales, el número de víctimas á causa de la voladura de una mezquita, cuyas voladuras transmití ayer, son un musulmán y 14 búlgaros muertos y 12 musulmanes y 157 búlgaros heridos.

Peticion de Rusia. Negativa de Turquía

Madrid 6.—Comunican de San Petersburgo que Rusia ha enviado á Turquía una nota reclamando para la flota rusa del Mar Negro, el derecho de atravesar el Bósforo y el estrecho de los Dardanelos.

Turquía ha contestado negativamente.

Rusia y Persia

Ultimatum de Persia

Madrid 5.—Comunican de Teheran, que Persia ha dirigido á Rusia un ultimatum.

En él pide que se le prometa que en un plazo de 30 horas las fuerzas rusas no avanzaran más allá de Karvin.

Advierte que en caso de que no se atiende su demanda, Persia tomará la ofensiva.

Miscelanea

Hombre muerto de hambre

Madrid 6.—En las cercanías del hospital del Niño Jesús, ha sido recogido un hombre que agonizaba víctima de inanición.

Una muchacha heroica. En defensa de su honor

Madrid 6.—Comunican de Aranjuez que una muchacha llamada Leonor, se dirigió desde Villarejo á Salvanes con objeto de pasar una temporada con unos parientes que en este último pueblo tiene.

A los parientes no les agradó la visita y Leonor dispúsose á regresar en unión de un joven que se brindó á acompañarla.

Este, cuando se hallaban en medio del campo, trató de seducir á la muchacha.

Ella se opuso y á sus gritos acudió un pastor que la salvó, ofreciéndose á guiarla.

Mas desviando á Leonor del camino con engaños, intentó forzarla brutalmente.

La muchacha se defendió con heroísmo, causando varios arañazos y lesiones al pastor, que ante tan enérgica resistencia declaróse vencido y huyó.

Entonces Leonor refugióse en una venta á donde fué á recogerla su familia.

El padre de la heroica joven hallase grave á causa de la impresión.

Un estreno

Madrid 6.—En el teatro Cervantes se ha estrenado esta noche un monólogo de los hermanos Quintero titulado *El hombre que hace veir*.

El éxito ha sido mediano.

VALENCIA

El asunto de Cullera. Periodistas en Sueca. El Consejo de guerra. Precauciones

Madrid 6.—Informan de Sueca que han llegado á dicha ciudad muchos periodistas para asistir al Consejo de guerra que juzgará á los procesados por los sucesos de Cullera.

La población presenta un aspecto tranquilo.

Ha llegado á Sueca el comandante de Estado Mayor señor Muñiga á fin de ultimar los preparativos para la celebración del Consejo de guerra.

A las cuatro y media de la tarde ha llegado un tren especial conduciendo á los presos.

Compañías el tren de cinco coches.

Seguidamente, los presos fueron trasladados á la cárcel, situada en el piso bajo del juzgado, escoltados por cincuenta guardias civiles.

La cárcel está vigilada por una compañía del regimiento de infantería de Tetuan.

A pesar de la lluvia, numeroso público se agolpó al paso de los presos.

Créese que la duración del Consejo de guerra será de cuatro días, habilitándose el día de la Purísima Concepción.

Esta noche llegará á Sueca el general Carbó, el cual asumirá el mando de todas las fuerzas.

Se espera á los cuarenta abogados que interverán en el Consejo de guerra.

Las sesiones comenzarán á las ocho de la mañana.

El fallo se elevará al Consejo Supremo de Guerra y Marina, ante el cual se celebrará nueva vista.

El Consejo Supremo dictará sentencia definitiva.

Emiliano Iglesias. La sala del Consejo

Los procesados. Terror

Madrid 6.—Comunican de Sueca, que según se dice, el diputado radical don Emiliano Iglesias irá á dicha población para asistir al Consejo de guerra contra los procesados de Cullera.

En

ALEMANIA

El canciller alemán y los presupuestos de las Colonias

Madrid 6.—Telegrafían de Berlín que al discutirse en el Reichstag los presupuestos de las Colonias el canciller manifestó que no se explica que Inglaterra viera amenazado sus intereses por Alemania.

ARGENTINA

Explosión. Muertos y heridos

Madrid 6.—Telegrafían de Rosario de Santa Fe que a causa de una explosión ha sido destruido un establecimiento de pirotécnica. El edificio se hundió muriendo quince personas y resultando numerosos heridos.

PORTUGAL

Un ministro encarcelado

Madrid 6.—Telegrafían de Oporto que ha sido encarcelado en Coimbra el exministro, Azevedo, al cual se le acusa de conspirador.

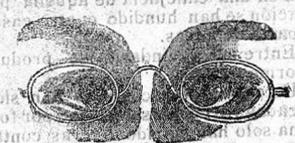
CHINA

Gobierno provisional. Nueva capital. Generalísimo. Los rebeldes

Madrid 6.—Telegrafían de Shangai que una Asamblea compuesta de 14 delegados de las provincias del Imperio, ha nombrado un Gobierno militar provisional, escogiendo como capital de residencia de éste a Vau kin.

Ha sido nombrado generalísimo Huangshin. Según noticias sábese que los rebeldes avanzan con determinación de cortar la línea férrea de Pekin.

OPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos, cilindricos y Priscópicos. CRISTAL ROCA de 1.ª GARANTIZADO. Nuevedades en Lentes y Gafas de oro de ley, Gemelas, Barómetros, etc.

MORALES.-Zacatin, 51.-LA VICTORIA

Sábese cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos: no dejéis de visitarlos. Resados, 98, ahora Pósta Zorrilla 98.

La Purísima Concepción

Mañana, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, celebrará a las once, y en el patio del cuartel de la Merced, una misa que oficiará el capellán don José López Pérez, asistiendo el regimiento de Córdoba.

También asistirán comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y los generales de división y de brigada, señores Díaz Ceballos y Santa Coloma.

A la tropa se le servirá después del toque de diana, un desayuno consistente en ensaimadas y café con leche.

A las doce, se les dará un rancho extraordinario, compuesto de guiso de cerdo, chuletas de ternera, en salada de atún, postres, vino y cigarrillos.

Por la tarde, a la una, se reunirán en fraternal banquete los sargentos, en el Hotel Paris, y por la noche, los jefes y oficiales de infantería, celebrarán una comida en el Hotel Alameda.

Se han suspendido los festejos organizados por el regimiento, por hallarse ausente el primer batallón, pero algunos de estos se celebrarán la Nochebuena.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campiello.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: Miguel Fernández Rosales. Nacimientos, ninguno. Salvader.—Defunciones: Romualda Alba Herretero y Matías Sanmartín Jarabá. Nacimientos, 1.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don Antonio Fernández y don Guillermo Masía. Victoria.—Don Luis Duella Vidaurreta, don José Guillén, don Víctor Cuzill, don José Escribano, don Manuel Contreras y don José Vargas Zúñiga. Alameda.—Don Francisco de P. Rojas, don Francisco Martín, don Gerardo Molina, don Ramón Buxadé, don Joaquín de Acuña y don Joaquín Bruje. Oriente.—Don Pedro Román. Suizo.—Don Antonio Rodríguez Ruiz. H.—Comercio.—Don Antonio Comellas, don Gonzalo Gracia y don José Casat. La Bastetana.—Don Andrés Fernández e hijo y don Miguel Maréno.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Ayuntamiento

Reunidos ayer la comisión de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Sánchez López. Asistieron los señores Romo, Gamivet y Simancas.

Se acordó proponer la aprobación de una cuenta de 310 pesetas, presentada por don Miguel Illescas por alojamiento de las ametralladoras en la posada de San Juan de Dios, durante el mes de Octubre último.

Acordose proponer también la aprobación de las cuentas de medicinas facilitadas a los enfermos pobres, durante el mes de Octubre, importantes 2.227,50 pesetas, por 2.751 recetas; de las de la Casa de Socorro, del mismo mes, que ascienden a 4,55 pesetas, por una receta, y las de las matronas, de Octubre, importantes 140 pesetas, por 28 asistencias, y de Noviembre 180 por 26 asistencias.

No se propuso la aprobación de las cuentas de medicinas correspondientes a Noviembre, porque han dejado de presentarlas los farmacéuticos señores Peña, Gálvez, Sueiro y López Tegeiro.

De hacienda. La comisión de Hacienda se reunió ayer. Presidió el señor Horques y asistieron los señores Romo y Pérez.

Se acordó proponer la aprobación de cuentas de material, impresos y del pavimentado con grava del camino de Hueter Vega.

Acordose proponer que se le reconozca a don Pedro Giraud un crédito de su difunto padre.

Obras. Han comenzado los trabajos para el desescombro del cauce del río Darro y pavimentación del trayecto comprendido desde el puente del Cristiano al callejón del Viernes.

En las obras municipales trabajaron ayer 199 peones.

ACEITES

La situación es la misma que la señalada en semanas anteriores, por estarse todavía a la expectativa de los aceites nuevos y no tener aun orientación bien definida.

La Alhóndiga de Madrid, cotiza: refinado, a 175 pesetas los 100 kilos; corriente, a 105. En Sevilla, la presentación del aceite nuevo en la plaza da motivo a que los que se dedican a este importante negocio hagan alto en sus compras, hasta tener la debida orientación y poder operar sobre base firme.

Ahora, en precios ha habido de todo; pero se entiende, después de detenido estudio del aspecto que presenta el negocio, que los precios reguladores son los siguientes: Aceite viejo, cosecha 1910-11, de 11-25 pesetas a 11-50 los 11 y 1/2 kilos; nuevo, de 10-19 a 10-25 el mismo peso.

El embarque ha sido muy limitado. Al muelle, además de las partidas procedentes de los almacenes de la capital, han bajado unos 15 vagones.

En Barcelona, mercado sin variación y arribos regulares. Cotizanse: andaluz superior, de 113 a 114 pesetas; corriente, de 109 a 110; fino, a 144; Aragón, a 149; Lérida, a 125; Urgel, a 133. Aceite de orujo, verde, 1.ª, a 74; ídem segunda, a 67. Amarillo primera, a 92; ídem segunda, a 73. Todo los 100 kilos, puesto en almacén y sin consumos.

En Santander, los almacenistas tienen señalados los precios siguientes para el aceite viejo, vendiendo lo nuevo unas cuatro pesetas menos en 100 kilos; aceite superior viejo, al consumo, de 110 a 111 pesetas los 100 kilos; ídem de tránsito, 104; refinado, marca «La Pama», a 155; ídem lata de 10 kilos, a 18.

En Valencia continúa el negocio a la expectativa de los aceites nuevos, sin que las cotizaciones experimenten variación, si bien puede afirmarse que son nominales. En plaza, los de Mani se cotizan como sigue: Bombay, de 38 a 40; chino, de 40 a 42; del país, a 62 nominal. Todo arroba de 30 libras.

En Yecla (Murcia) se ha cotizado de 44 a 46 reales arroba.

Teatros

CERVANTES

Esta noche en la 4.ª sección tendrá lugar el estreno de «Lirio entre espinas», obra que en la inauguración de la temporada del Teatro Apolo de Madrid, se estrenó y todavía continúa figurando en los carteles.

Mañana, viernes, día de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar una magnífica función de tarde compuesta de tres zarzuelas, siendo una de ellas «La Tierra del sol».

Suplica la empresa que las localidades encargadas se recojan antes de las dos de la tarde.

Instrucción Pública

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos de maestros, confirmando en sus respectivos cargos, conforme al artículo 2.º del real decreto de 25 de Febrero último:

De maestro de una escuela de Granada, con 2.750 pesetas anuales, a favor de don Francisco Espejo Cebalosa.

De maestro de la escuela de Lopera (Jaén), con 1.375 pesetas, a favor de don Francisco Corason Luque.

De maestra de Villacarrillo (Jaén), a favor de doña Mariana Domínguez Pergosa.

De maestra de Granada, con 2.750 pesetas, a favor de doña Concepción Mora Jiménez; y con 2.500, a favor de doña Elena Gálvez.

De maestra de Loja, a favor de doña Victoria Somaniego, con 1.650 pesetas.

De maestras de Málaga, con 2.750 pesetas, a favor de don Francisco Ballesteros Márquez y don Vicente Meret Pascual; don Juan García Ledesma, con 2.500 pesetas.

De maestras de la misma población, con 2.750 pesetas, a favor de doña Francisca Luque Fernández de Segura y doña Asunción Leal Sánchez, con 2.500 pesetas, a favor de doña Carmen de Cea Urbano, doña Carmen García Martín y doña Magdalena Crespo Pérez.

De maestra de Jaén, con 2.000 pesetas, a favor de don Euladío Martínez Navas.

De Linares, con 2.000 pesetas; a favor de don José María Soriano Fernández.

De maestra de Linares, con 2.000 pesetas, a favor de doña Francisca Flores Muñoz y doña María de los Angeles Aguilera Pérez.

De maestra de la Carolina (Jaén), con 1.375 pesetas, a favor de doña Ildefonsa Espinosa Blanca.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Fernando Reyes Arroyo, tercer capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Fallecimiento. Ha fallecido repentinamente el capitán de navío don Baldomero Sánchez de León, teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Academia de Artillería

Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, al capitán profesor de la misma, don Benito Sardá Mayet, por motivos de salud.

Destinos

El escribiente de primera clase de Oficinas Militares don Manuel Pérez de Guzmán el Bueno, es destinado a la capitania general de la segunda región, y el de la misma clase don Miguel Morán Alcalá, pasa destinado a la de Melilla.

LUX EDEN

Hoy, función de moda en este salón, tan favorecido por el público granadino se exhibirán 6 películas escogidas y la gran Revista Pathé que tan del agrado es de las señoras a quien se dedica la función.

El viernes, día de la Purísima y fiesta de la infantería, se rifará después de los matines infantiles que serán a las 4 y 1/2 y 5 y 1/2 con preciosos juguetes, un lindo reloj a los que podrán optar todos los soldados y oficiales sin distinción de arma.

El notable artista Llovet, tan aplaudido de nuestro público, trabajará en todas las secciones.

El agraciado con el reloj que se rifó el día 4 fiesta de Santa Barbara fué el soldado del 12 montado Juan Bernal Sánchez.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, doña María Isabel Vilchez y otros con la Diputación provincial, sobre recurso contencioso. Abogados, señores Palomares, Gámez Colón y el del Estado; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Antero Revellés Gómez y otro, por injurias. Abogados, señores Níche y Jiménez López; procuradores, señores Andrade y Cano; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado: contra Antero Revellés Gómez, por injurias. Abogados, señores Níche y Jiménez López; procuradores, señores Andrade y Cano; secretario, señor Serra.

Litonia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Orce, don Manuel de la Plaza Navarro.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado agente de los póstos de Alhóndiga, Almegrij, Sorvilán, Sporturuj y Rubite, don Francisco Martín Fernández.

En el pueblo de Ujijar, se ha constituido una «sociedad obrera titulada «El Proccionista».

El alcalde de Loja ha participado al gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido el día 29 de Noviembre pasado, en la estación de San Francisco, al obrero Francisco Godoy Rodríguez, el cual se ocasionó una herida en la mano derecha.

En la secretaría del Ayuntamiento de Benalúa de las Villas, ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En la de Ventas de Huelma ha quedado expuesto al público el padrón de carruajes de lujo y el reparto de arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Ilora Juan Raya Coca.

En la secretaría del Ayuntamiento de Huelma están expuestas al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

La guardia civil de Orgiva ha detenido a Fabián Gallegos Pérez (a) «Pies de Plata», el cual estaba reclamado por el juez de instrucción del partido.

La de Calahorra ha recogido una pistola a José Santiago Fernández, por carecer de licencia.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Dólar, Murías y el extraordinario del de Orivan.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Ámbros, Güejar Sierra, Colomera, Maracena y Otívar, ha quedado expuesto al público el reparto de contribución territorial.

En las de Alicún de Ortega y Covijar hállase expuesto al público el reparto de consumos.

En la de Bayacas ha sido expuesto al público el padrón de cédulas personales.

El Ayuntamiento de Peligros ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Se encuentra vacante las plazas de fiscal municipal de Benalúa de las Villas y Charches y la de juez municipal de Bañares, las cuales pueden soltarse en el término de 15 días.

La guardia civil de Cádiz ha ocupado armas a Francisco López Sánchez y Rafael Cervilla.

La de Sorvilán ha ocupado armas a los vecinos de Polopos, José Domínguez, Miguel Rodríguez Gutiérrez y José Pater.

La de Ujijar ha detenido a la joven Ana Rodríguez, autora de un hurto de 837,50 pesetas al vecino de Yegon don Francisco Moreno Jiménez.

La de Motril ha detenido a Rafael Martínez López, por hurto de 65 kilos de carbón de piedra en las obras del puerto.

La de Santifé ha detenido a Ángel Romero Ramos, Juan Pérez Martín y Antonio Gómez Martín, para cumplir condena.

La del Padul participa que el día 2 del actual seccionó el carretero de Granada a Motril Juan Márquez Delgado y Miguel Romero, resultando el primero con varias confusiones.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 6 de Diciembre de 1911

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 11,7.—Ídem máxima a la sombra, 9,7.—Ídem mínima cubierto, 4,2.—Ídem mínima descubierta, 2,8.—Lluvias, 12,92.—Evaporación, 1,41.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Ambrosio obispo y doctor. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ambrosio obispo y doctor con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria.

En las misas rezadas, no conventuales, la tercera oración es de la vigilia de la Inmaculada.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M., Patrona de España) con conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás, por su hermandad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias particulares al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Juan de Dios y en el Servicio Doméstico, a las nueve.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral, a las diez y cuarto, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en San Nicolás.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las tres de la tarde, se expone solemnemente Su Divina Majestad y se cantan vísperas a grande orquesta y con acompañamiento de órgano.

Maitines solemnes.—En la Catedral, a las cuatro y media de la tarde. Novena en honor de la Inmaculada.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde, y predica el señor canónigo magistral.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a las cinco y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.—En el Beaterio del Santísimo, a la oración, y predica don José Bueno Pardo.—En San Juan de Dios, a las seis, y predica el R. P. Francisco de Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Nra. Señora la Divina Pastora en la iglesia de PP. Capuchinos.

UN ROBO

La guardia civil de Guadix ha comunicado a las autoridades que el día 4 del actual, en el barranco del muerto, tres gitanos desconocidos sorprendieron al vecino de Gor don Baldomero Suárez, al cual obligaron a que se apesase del caballo que montaba, robándole 500 pesetas en billetes del Banco de España, 75 en plata, un revolver y otros efectos.

Se están practicando las correspondientes averiguaciones para descubrir a los autores del hecho.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, and current prices for Trigo, Cebada, Habas, Maiz, and Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10,50 a 11,25 pesetas.

Existencias de ayer, 693 quintales. Entrada de hoy, 90.

Total, 783. Vendido, 42. Quedan, 741.

Los Docks

Ayer tuvieron los siguientes precios: Trigo recio, 100 kilogramos, a 35 pesetas (44 reales fanega).

Cebada, id. id., a 19,66 (26 id. id.). Avena, id. id., 19,00 (38 id. id.). Habas, id. id., 18,50 (37 id. id.). Maiz, id. id., 19,90 (43 id. id.). Garbanzos, id. id., 37,79 (34 50 pesetas).

Aceite, id. id., a 97,87 (47 reales arroba). Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.). Leche condensada, a 40,00 caja con 48 botellas.

En las oficinas de la capital se cotizaron ayer los aceites a 44 reales la arroba. Dentro de la capital cotizáronse a 57 reales la arroba.

Matadero

Cantidades y precios del día de ayer: 11 reses mayores, con peso de 2.593 kilos, de 85 a 2,00.

30 borregos, con peso de 374 kilos, a 1,80. 3 cabritos, con peso de 45 kilos, a 1,40.

Delegación de Hacienda

Hay se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol, don Eloy Marena, don Juan Jordana, condesa viuda de las Infantas, don Manuel López Sáez y depositario pagador.

ESTACION METEOROLOGICA

de la provincia de Granada

Día 6 de Diciembre de 1911

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 11,7.—Ídem máxima a la sombra, 9,7.—Ídem mínima cubierto, 4,2.—Ídem mínima descubierta, 2,8.—Lluvias, 12,92.—Evaporación, 1,41.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Ambrosio obispo y doctor. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ambrosio obispo y doctor con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria.

En las misas rezadas, no conventuales, la tercera oración es de la vigilia de la Inmaculada.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M., Patrona de España) con conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Nicolás, por su hermandad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias particulares al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Juan de Dios y en el Servicio Doméstico, a las nueve.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral, a las diez y cuarto, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula a las siete y media.—En San Pedro a las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—Hay a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en San Nicolás.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las tres de la tarde, se expone solemnemente Su Divina Majestad y se cantan vísperas a grande orquesta y con acompañamiento de órgano.

Maitines solemnes.—En la Catedral, a las cuatro y media de la tarde. Novena en honor de la Inmaculada.—En Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde, y predica el señor canónigo magistral.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) a las cinco y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.—En el Beaterio del Santísimo, a la oración, y predica don José Bueno Pardo.—En San Juan de Dios, a las seis, y predica el R. P. Francisco de Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Nra. Señora la Divina Pastora en la iglesia de PP. Capuchinos.

UN ROBO

La guardia civil de Guadix ha comunicado a las autoridades que el día 4 del actual, en el barranco del muerto, tres gitanos desconocidos sorprendieron al vecino de Gor don Baldomero Suárez, al cual obligaron a que se apesase del caballo que montaba, robándole 500 pesetas en billetes del Banco de España, 75 en plata, un revolver y otros efectos.

Se están practicando las correspondientes averiguaciones para descubrir a los autores del hecho.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, and current prices for Trigo, Cebada, Habas, Maiz, and Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10,50 a 11,25 pesetas.

Existencias de ayer, 693 quintales. Entrada de hoy, 90.

Total, 783. Vendido, 42. Quedan, 741.

Los Docks

¿ES V. FUERTE?

NO!

Pues la CLICO-CARNE Concentrada de M. ESTEVE OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

**VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR DE LA SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE**

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Neurastenia y las Distrofias.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran alimento, reconstituyente primoroso, corrige el Estreñimiento, facilita el desarrollo en los niños, de gran utilidad para el Cáncer del estómago y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de Tifus, Paludismo y Hemorragias.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

COMPANÍAS HAMBURGUESAS

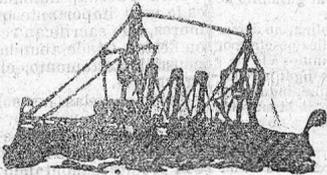
HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE D. G. y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Vapor Santos que saldrá de Cádiz el 16 de Diciembre
Santa Elena " " " " " 25 de Diciembre
Santa Rita " " " " " 2 de Enero de 1912
Santa Fé " " " " " 27 de Enero de 1912

Admitiendo pasajeros de 3ª clase y carga sin transbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca



Línea de Cuba-México

Vapor LA PLATA que saldrá de Cádiz el 31 de Diciembre

Admitiendo pasajeros de 1ª y 3ª clase y carga sin transbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc. Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durie, Grifos de San José, núm. 4

AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62

CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente de informes comerciales y particulares

Representante de la Sociedad de Seguros LA MUNDIAL

Miguel Sánchez y Sánchez

Topote, 10.—ALBUÑOL

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

MEDICAMENTOS EMERIN

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los Confitos Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neuraestenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Granada. Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PEDIDLO EN TODAS LAS BOTICAS

Masaje

Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masajistas José Calero Usado y María López de Calero. Elvira, 117, pral., izquierda.

SE VENDE

una buena gondola de cristales moderna. Da gran razón, Lavado de la Cruz, 5.

Barraz amarillo

PARA COREANES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Freco: Ptas. 175 frasco

Único depósito del barniz negro para cartucheros: Farmacia y Droguería de S. Gil. Granada

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

MADRID

TELÉFONOS

La más centrada de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

22222

MOTRIL GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

EL GRITO DEL VENCEDOR

ELIXIR ESTOMACAL

SAVIFOR

Mi grito, como vencedor de mi curación, debe llegar á conocimiento de todos.

Si en un solo momento de vuestra vida os acordáis que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos, hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia más.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias, ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Convoite, Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga número 4.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 321

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—Adiós, paje. Cuida á tu señor, cuya vida me interesa mucho desde hoy.

—Y bajo el monarca, incorporándose poco después con Mendoza y Visso. Al primero le dijo:

—General, se cumplen vuestros deseos y el mío. Pasad á la alcoba del duque, y cuando se haya aliviado del accidente que sufre, recibid sus órdenes y disponed á seguirle á Italia.

—Me alegro—dijo el atleta, apartando satisfacción.—Obedezco á vuestra majestad y no tardaré en demostraros de todo lo que soy capaz.

Y salió de allí, dirigiéndose al torreón.

Solos ya el rey y el capitán, exclamó el primero:

—Visso, permite al paje de Silva que vaya una hora ó dos á correr por el monte. Mendoza puede entrar y salir solo en la torre sin perjuicio de que le vigiles en la fortaleza, en unión de aquellos que le acompañen y queden de la parte afuera. En cuanto el duque se mejore y esté en disposición de partir le dispones un buen caballo, y seguido de Mendoza y rodeado de tu compañía, lo llevas al cuartel general de Italia, presentándos en el acto á mí. Desde ese día serás maestro de campo. Creo que se ha realizado mi pensamiento. Conviene, por lo mismo, no cometer ninguna imprudencia con Silva ni Mendoza; pero á la vez, y rehuyendo la excesiva confianza, juzgo oportuno la vigilancia, y si notases que esos dos españoles no obraban con lealtad, entonces que mueran por traidores. Pero esto no es más que

una prevención, toda vez que lo probable y lo que nos interesa debe ser lo contrario.

—Comprendo, señor; si engañan á vuestra majestad, perecerán. Mas si la buena fe preside sus actos, llegarán á Italia como almirante el uno y como general francés el otro.

—Exactamente. Juegas en este asunto tu cabeza, Visso.

—Sin temor á perder la vida, que es de vuestra majestad, trataré de realizar el pensamiento con el interés que todo aquello en que se digna honrarme vuestra majestad.

—Salgo de Francia mañana, y te espero con la mayor impaciencia.

—El Cielo defienda la preciosa vida de vuestra majestad.

El rey, acompañado del capitán, llegó donde estaba su escolta y montando á caballo, partió en dirección de Aviñón, después de hacer un ligero saludo á los caballeros de Mendoza. La puerta de la fortaleza volvió á cerrarse, el gigante quedó dentro y los españoles que

le aguardaban montados sin demostrar ninguna impaciencia, en esta ocasión, por la tardanza del maestro.

—Pronto veremos los resultados de tan ciega confianza.

CAPITULO XXI

El generalísimo comienza á demostrar que no ha muerto.—Comunicación con los de afuera.—Conspiración permanente.

Poco después de salir Francisco I de la habitación de Silva, entró el médico, siguiéndole su ayudante y el paje.

El penúltimo dijo al doctor: —Manda su majestad que me retire de aquí si vos no necesitáis de mí.

—Podéis salir y andar por la torre, que harlo tiempo permaneceréis encerrado, y si preferís partir á Aviñón, no hallo inconveniente en que lo verifiquéis.

—Si no os hago falta, marcharé esta tarde.

—Cuando gustéis. El duque continúa mejorando y en breve os seguiré yo.

El ayudante se despidió de Silva, de su jefe, del paje, y desapareció de allí. Rousell se fué acercando poco á poco á la cama del enfermo y le miró con malicia, exclamando:

—El vigilante huyó de aquí, después mi ayudante, y para como de ventura, dejaron esa puerta abierta, de lo cual deduzco que esta morada no es ya una prisión. Bebed el contenido de este vaso, y os aliviaréis. Es indudable que hacéis esfuerzos inauditos, pues de lo contrario era imposible esa sangre que con tanta facilidad, al parecer, arrojáis.

Alberto tomó el medicamento, pero nada contestó.

El médico le dijo: —¿Calláis? Mal hecho. La noticia que creo adivinar colmará mis afanes.

—Si lo sabéis, excuso deciros nada.

—Lo preveo, y por cierto que, á no equivocarme, está la Francia de enhorabuena.

—No os comprendo, doctor.

—La visita de su majestad y el haber quedado esa puerta entornada dicen, á mi juicio, que el duque del Imperio ha ascendido á almirante de Francia.

—¿Quién sabe, Rousell! No entregaos jamás á juicios temerarios, y esperad como yo á que los acontecimientos nos vayan aclarando el misterio.

La posición del enfermo se iba haciendo un poco crítica, cuando apareció Mendoza, el cual, después que hubo estrechado á Alberto, dijo al facultativo y al paje:

—Señores, me encarga Francisco I que entere al señor duque del Imperio de un asunto que no debéis escuchar vosotros. Yo os ruego, en consecuencia, tengáis la bondad de dejarme sólo con él.

Y estrechando afectuosamente la